

Quito DM, Octubre 26 de 2018

### INFORME DE COMISARIO

**A los señores Accionistas de  
INDUSTRIA ST-INNOVA S.A.  
Presente.-**

*En calidad de Comisario de la empresa INDUSTRIA ST-INNOVA S.A., y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías presento el informe y análisis sobre los estados financieros.*

#### **ASPECTOS CONTABLES**

*Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros contables de la compañía, los mismos están expresados en dólares, y se ha elaborado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF's pynes),*

*He revisado los estados financieros de INDUSTRIA ST-INNOVA S.A., que comprenden: El estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

*Se ha realizado pruebas selectivas sobre los anexos y soportes contables, que incluyeron la evaluación de riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros de la compañía tomando en consideración los controles internos relevantes para su preparación y presentación razonable.*

#### **ASPECTOS FISCALES**

*La empresa considera las disposiciones legales del Código Tributario, Ley de Equidad Tributaria, Reglamento de aplicación a la citada Ley, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, Reglamento de Facturación y Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, Ley de Compañías y sus Resoluciones, Ley de Seguridad Social, Código del Trabajo, Ley de Régimen Municipal y Ordenanzas, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el Reglamento a la Ley Orgánica y de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal..*

*Presenta sus declaraciones mensuales de IVA en su calidad de sujeto pasivo: agente de percepción y agente de retención; declaraciones mensuales de Impuesto a la Renta en su calidad de Agente de Retención; declaración*

anual del Impuesto a la Renta y más obligaciones tributarias fiscales, municipales, de seguridad social y laborales.

### **ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS**

He examinado los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es de responsabilidad de personal capacitado.

Se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores.

Los activos de la empresa y particularmente los inventarios, se encuentran debidamente custodiados, siendo responsabilidad de los ejecutivos de la empresa.

### **ASPECTO FINANCIERO**

El análisis de los estados financieros efectuado permitió evaluar el funcionamiento de la empresa a través de la utilización de los datos proporcionados y medir de esta forma la rentabilidad que genera la empresa.

La compañía se constituyó en el mes de mayo de 2017, situación que nos permitió aplicar un análisis vertical a los estados financieros esto nos permitirá conocer la composición de los estados financieros de la compañía.

Además por la creación de la compañía en este período no se pudo realizar un análisis horizontal ya que para esto se necesita realizar una comparación entre dos años.

### **ANALISIS VERTICAL**

La Composición de los activos en el ejercicio 2017 es la siguiente:

Activo Corriente	54,84%
Propiedad, mobiliario y equipo	44,00%
Otros Activos	1,16%
	<u>100,00%</u>

Las cifras nos demuestran que hay una concentración en los activos corrientes.

Las cuentas dentro de los activos corrientes que determinan mayor porcentaje son:

Anticipo proveedores	31,30%
Inventario	13,90%
Impuestos	7,25%
	<u>52,45%</u>

Dentro de los activos corrientes los anticipos representan el mayor porcentaje, considerando que este valor se convertirá en inventario en un corto plazo.

En cuanto a Pasivo y Patrimonio nos muestra la siguiente composición:

Pasivo corriente	5,63%
Pasivo no corriente	87,63%
Patrimonio	6,74%
	<u>100,00%</u>

Revisados los pasivos corrientes y no corrientes, se aprecia que existe una cuenta por pagar al mayor accionista de la compañía, demostrando que la política de financiamiento se concentra en las obligaciones con la compañía relacionada que representan el 93,26% del total del pasivo y patrimonio, se aprecia que existe predominio del pasivo sobre el patrimonio.

#### Estado de Resultados Integrales

La compañía durante este período no obtuvo ingresos ya que se encontraba en una etapa pre operacional, realizando los contactos con los proveedores, y en búsqueda de clientes,

Durante el período 2017, la compañía se encuentra invirtiendo sus recursos en gastos operacionales, producto de esto se dio como resultado una pérdida del ejercicio en US \$ 25.619.65, esperando que en el próximo período se dé los frutos que se han planteado sus accionistas.

#### **ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**

Me permito dar a conocer a los miembros de la Junta General de Accionistas los índices o razones financieras que interpretan la situación financiera.

## **INDICADORES DE LIQUIDEZ**

### **Razón Corriente**

La Razón Corriente para el año 2017 es de 9,75, lo que significa que por cada dólar que la compañía debe en el corto plazo cuenta con nueve dólares setenta y cinco centavos de dólar para respaldar sus obligaciones; en consecuencia la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes son las adecuadas ya que puede cubrir sus obligaciones.

### **Prueba Ácida**

La prueba Ácida en el periodo de análisis es de 7.28, lo que significa que por cada dólar que la compañía debe en el corto plazo siete dólares veinte y ocho centavos tiene para responder sus obligaciones.

### **Capital de trabajo**

El capital de trabajo de la compañía es de US \$ 214.440,53, nos revela que los activos corrientes cubren los pasivos corrientes si tuvieran que ser canceladas de inmediato, determinando que la empresa, en el caso en que estas obligaciones requieran ser canceladas posee una capacidad de pago conveniente.

## **INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO**

### **Nivel de Endeudamiento**

En el ejercicio fiscal 2017 por cada dólar que la empresa tiene invertido en activos 0,93 centavos de dólar han sido financiados por los acreedores.

### **Capital Propio**

En el ejercicio fiscal 2017 por cada dólar que la empresa tiene invertido en activos 0,07 centavos de dólar han sido financiados por los accionistas.

### **Opinión**

He revisado los estados financieros de **INDUSTRIA ST-INNOVA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

*La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para que los mismos no sean afectados por distorsiones significativas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación contable de políticas apropiadas y estimaciones razonables de acuerdo a las circunstancias.*

*Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre los estados financieros, basado en mi revisión. Considero que la evidencia que he obtenido es suficiente y apropiada para sustentar mi opinión.*

*En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIA ST-INNOVA S.A., al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES).*

*Finalmente, agradezco a los señores accionistas por su confianza y declaro que he recibido toda la colaboración de los administradores para la realización de mi trabajo, y aprovecho la oportunidad para desearles muchos éxitos durante el presente ejercicio económico.*

Atentamente,



CPA. Lic. Mónica Vásquez A.  
COMISARIO